

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Múgica
Acta de la Sesión Extraordinaria 29/05/2020 y 30/05/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 2020, siendo las 17:00, se reúnen los se en el Ministerio de Educación e Innovación, los/as señores/as integrantes del CGP del Barrio “Padre Carlos Mugica” indicados en el anexo número 1, y participan en carácter de invitados 7 integrantes del “Comité de Crisis” y un representante de la Iglesia, en ocasión de la convocatoria de la sesión extraordinaria del CGP y se da inicio a la sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Emergencia Sanitaria: COVID-19 en relación al Barrio Padre Carlos Mugica

Sobre los temas del orden del día:

Diego Fernández, Secretario de la Secretaría de Integración Social y Urbana: se presenta ante el CGP, y da lugar al equipo de la Secretaría para comenzar la reunión.

Danilo Rossi, en representación de la Autoridad de Aplicación: presenta el cuadro e compromisos que se confeccionó a partir de la última sesión y explica los 4 ejes temáticos (aspectos referido a lo **sanitario**, a la **comunicación**, a la asistencia **alimentaria** y **hábitat**). Cuenta que se identificaron los temas planteados en la última sesión y presenta en qué estado se encuentran esos mismos. Advierte que esta herramienta va a acompañar también las sesiones siguientes.

Con la presentación, comienza contando lo que refiere al aspecto sanitario, en la sesión pasada se había realizado un pedido expreso de materiales e insumos para reforzar a las cooperativas en el trabajo de desinfección por parte de los referentes. Agrega que se había hecho el pedido de apertura de nuevas postas sanitarias con referentes, también que se refuerce la desinfección domiciliaria ya que la empresa hace espacios públicos, y por último el refuerzo en la atención sanitaria, lo que refiere al operativo DetectAR.

Responde sobre esos cuatro puntos:

- a) sobre asistencia a cooperativas, en la semana se proveyó de insumos a las distintas cooperativas del barrio para reforzar la desinfección de espacios públicos del Barrio. Se entregaron en total 13600 guantes de látex, 85 litros de

alcohol en gel, 6800 barbijos, repelentes, bolsas, 450 tapabocas, 424 máscaras y cloro para poder hacer la desinfección.

- b) pedido de aumentar la detección de febriles en el barrio, cuenta que se abrieron 4 nuevas postas en el sector YPF y Correo y 2 en Cristo Obrero, ahora hay postas febriles distribuidas geográficamente en el Barrio, facilita el trabajo que se está haciendo en el Walsh.

Sofía Gonzalez: Pregunta si se puede agregar una posta en el sector comunicaciones

Diego Fernández: Cuenta que estuvo hablando con la consejera del sector y se está evaluando la posibilidad de instalar la posta febril en comunicaciones

Danilo Rossi: continúa enumerando los puntos que se tomaron de la sesión anterior y responde, en cuanto al eje sanitario:

- c) Cuenta que para atender la problemática puerta adentro (tanto comedores, familias) en conjunto con AySA y Nación se hizo entrega masiva de 4800 bidones de lavandina pura, 23 mil litros que se entregaron desde el día martes, la entrega se hizo a comedores, a referentes de organizaciones sociales, al espacio de comité de crisis, es para reforzar la desinfección intradomiciliaria que es lo que no realizan las cooperativas ni la empresa de desinfección.
- d) Cuenta que, ante el pedido de reforzar lo que se venía haciendo en el operativo detectar, ya se encuentra operativo la nueva terminal de cruceros para la realización de testeos.

Gabriel Battistella: Cuenta que el desdoblamiento es fundamental para distinguir las distintas poblaciones y que la terminal permite una mayor variabilidad, tanto para sintomáticos como asintomáticos. Agrega que está funcionando desde el día lunes 25 de mayo, se hacen los testeos allí. Cuenta que las personas que asisten se clasifican como “enfermedad leve” y a partir de allí se hacen el testeo y son derivados a los hoteles, disminuye ampliamente el tiempo de de espera y facilita el traslado a los hoteles.

Diego Fernández: Manifiesta que todos/as los/as vecinos/as que ingresan a través de cualquier boca (postas febriles, manifestación de síntomas, operativos de búsqueda activa) derivan al Polo Walsh, el personal médico evalúa si son casos moderados o graves, o grupos familiares con menores de 1 año permanecen en el Polo Walsh. Todas las personas sintomáticas o asintomáticas son trasladadas en distintos colectivos para evitar el riesgo de contagio hacia la terminal de cruceros (allí se derivan

vecinos y vecinas leves, sin niños/as menores de 1 año), allí hay 2 circuitos por separados, uno para sintomáticos y otro para asintomáticos. Agradece a la nueva colaboración que se hizo entre el GCBA y el Gobierno Nacional, y agrega que dio muy buenos resultados, porque allí se hisopan e inmediatamente se les asigna un hotel (en menos de una hora) por lo que se agiliza mucho el proceso de derivación.

Sofía González: Agrega que no es un lugar donde la gente no va a pasar las noches.

Gabriel Battistella: Responde que es así, es una sala de espera, y agrega que sirve para que las personas leves que luego van a ir a un hotel, la base sigue siendo el Polo Walsh. Agrega que Nación está colocando unos contenedores pero en otro lugar, no hay un centro de esperar nocturna en la terminal de cruceros.

Danilo Rossi: Agrega que para reforzar ese punto, en conjunto con el Ministerio de Seguridad se está implementando las cámaras térmicas en las postas febriles para poder detectar a los febriles para poder introducirlos dentro del operativo detectar. Cuenta que se está colocando un arco sanitario sobre Perette y Feria para desinfectar peatones y vehículos.

Maximiliano Piñeiro, Ministerio de Seguridad: Manifiesta que está trabajando hace unos meses en el Barrio. Cuenta sobre el operativo de la instalación de las cámaras térmicas para la detección de febriles, para reforzar lo que ya se venía haciendo en el Barrio. Agrega que la instalación de los arcos sanitizantes, uno se está instalando en Feria y Perette y el otro en el ingreso por la terminal de retiro. Los aspersores más grandes son para los vehículos que van ingresando al Barrio.

Juan Ignacio Romero: Cuenta que la estructura que se está armando en el Barrio es para que se coloquen esos arcos sanitizantes. Se colocan donde mayor circulación hay (ingreso a la nueva calle de san martín y la otra en perette y la feria). Agrega que para los postas febriles se van a utilizar las cámaras térmicas para monitorear a las personas que pasan.

Maximiliano Piñeiro: Cuenta que la cámara térmica toma la temperatura de las personas que pasan, con un monitor, las personas que están por encima de 37, la cámara avisa, similar a las postas febriles (si tienen por encima de la temperatura normal, se les trata de concientizar para que se hagan el hisopado).

Diego Fernández: Cuenta que la ventaja es que no hay que esperar a que el/la vecino/a se acerque, sino que se detecta al instante la temperatura, es una búsqueda más activa.

Javier, el representación del Comité de Crisis: Pregunta a Gabriel Battistella hasta qué hora se hacen los hisopados, ya que han habido casos de que si no los/as vecinos/as no tienen síntomas no se les realiza el hisopado.

Gabriel Battistella: Responde que los hisopados se siguen haciendo hasta las 16:00 horas.

Danilo Rossi: Retoma con la presentación y presenta el segundo eje "comunicación". Cuenta que se abrió una mesa de comunicación para trabajar el tema en específico, se hicieron 3 reuniones en la semana, y se tomó de base un material que aportó el comité de crisis, una guía con sugerencias, propuestas y de allí se trabajó.

Comunicación SECISyU: Cuentan que se llevaron a cabo 3 reuniones, lunes, martes y viernes, y se lograron concretar productos que se consolidaron en la web, allí siempre se va a estar actualizando los protocolos y la información, es la materia prima de donde se van a desprender todos los productos de comunicación. Agrega que es un lugar institucional al que se puede acceder para tomar la información, por ejemplo las novedades de la terminal de cruceros, horarios de hisopados, entre tantos. Cuenta que se han consolidado 4 guías de procedimientos que se desprenden del material aportado por el comité de crisis, sobre qué tienen que hacer los/as vecinos/as que tienen síntomas o no, qué deben hacer las personas que sean "contacto estrecho", y qué preguntas suele hacer un familiar que es un caso confirmado. Agrega que se han entregado 3 materiales entregables sobre el operativo detectar, uno de los entregables es genérico sobre la información del operativo, otro que se le da a la persona que entra en el circuito (si es un caso leve, moderado, a donde se lo deriva), y lo mismo para el hogar (como procede la familia en caso de que un familiar dé positivo). Manifiesta que se han consensado, tratando de evitar la desinformación y los mensajes contradictorios

Danilo Rossi: Agrega que se estuvo trabajando sobre un mismo objetivo, que es llegar a todas las familias del Barrio con buena y precisa información.

Cuenta que sobre la propuesta recibida en el marco de la sesión anterior, asistencias telefónicas, tanto para la información como para gestionar reclamos, cuenta que se fue viendo que los reclamos tenían que ver con las demandas que se recibían con la

situación de hospitales y hoteles, las consultas de casos sospechosos, con síntomas y contactos estrecho (información operativo detectar), y un tercer punto de asistencia alimentaria. Agrega que en la semana se trabajó internamente y se definió que va a haber un equipo de 7 personas que estén detrás del operativo. Manifiesta que se van a estar tomando los casos personalmente para darle cauce a los pedidos de información y a los reclamos que se quieran presentar. Agrega que el operativo se encuentra en la ASI (sistema de información), y se está esperando su validación para comenzar a ejecutar el operativo. Cierra con que el horario de atención no es las 24 horas, sino en horario laboral.

Adela Britos: pide que el horario de atención sea las 24 horas, para poder comunicarse con la gente.

Danilo Rossi: Recapitula y comenta que el viernes 22 se pidió un canal unificado donde cualquier familia pueda llamar y atender un reclamo (en base a las 3 vías que se comentó anteriormente - saber donde están las personas hotel/hospital, si alguien tiene síntomas o no, y la necesidad de asistencia alimentaria por ser un caso de aislamiento estricto). Cuenta que se tomó ese pedido, se centraliza en un número de atención general donde van a haber 3 opciones distintas, donde serán derivadas las consultas y serán trabajadores/as quienes atiendan esos pedidos de información o reclamos. Cierra con que del viernes a la fecha se avanzó mucho, y que se está esperando la validación de la ASI para ejecutar el operativo.

Diego Fernández: Agrega que la idea, es que el lunes 1° de junio, el operativo esté en marcha

Bárbara Bonelli, en representación de la Defensoría del Pueblo: Manifiesta que se ha solicitado una línea las 24 horas para todo lo referido al estado de situación de las personas en hoteles y hospitales. Agrega que para estos casos, las líneas de atención deben ser las 24 horas, ya que tiene que ver con la emergencia, debe tener una reacción inmediata, urgente. Cuenta que es normal, y que reciben varios casos, de que los/as vecinos/as se acercan a los hospitales para que les den información sobre sus familiares. Cierra con que el resto de los canales (asistencia alimentaria) puede esperar un par de horas y que no es necesario que sea las 24 horas.

Danilo Rossi: Cuenta que la que la línea abre un canal unificado de información y de gestión de reclamos, cuando hay que resolver una consulta completa, van a ingresar

por ese canal. Agrega que, la idea es centralizar el lugar de los reclamos y pedidos de información.

Bárbara Bonelli: Pregunta si la resolución de los casos se van a evacuar teniendo contacto con gente en cada hotel y en cada hospital. Manifiesta los/as vecinos/as reclaman asistencia de salud en el momento que consultan.

Gabriel Battistella: Responde que es difícil poner un canal de emergencia para resolver canales que tienen que resolverse dentro del hospital o dentro de un hotel, ambos canales están referenciados a lo sanitario, y que los mismos tienen responsables designados para ese tipo de cuestiones, tanto en los hoteles y hospitales, para resolver cuestiones específicas de salud cuando son urgentes.

Bárbara Bonelli: Agrega que hay veces que suceden esas situaciones pero no hay respuestas, son de urgencia, exigen respuestas inmediatas. Manifiesta que el planteo de los referentes va porque ellos son quienes reciben las demandas de los/as vecinos/as.

Gabriel Battistella: Responde en lo que respecta a hoteles hay que mejorar en que las personas que tienen temperatura tengan en claro a donde hay que llamar, que hay asistencia las 24 horas, en el hotel. Agrega que en el canal se le pueda dar más información sobre los hospitales. Cierra con que no ve como algo de super emergencia ya que cada lugar tiene que tener en claro y mejorar la comunicación a cada persona que llega a cada hotel/hospital y saber qué número marcar.

Teresa Cohen, en representación de sector Ferroviario: Resalta que es importante el tema de la emergencia.

Diego Fernández: Aclara que la idea de la línea es canalizar la información, ya que anteriormente se había detectado que se estaban resolviendo de forma ineficiente. Agrega, como segundo punto, en tema de gestión de un problema, la idea de la línea es efectivizar / operativizar ese problema de una forma más eficiente. Aclara que lo que no se puede tomar, porque queda por fuera de la capacidad y responsabilidad de la SISU, es la regentología, ya que tiene canales propios del sistema sanitario que exceden a la gestión de la Secretaría. Cierra con que eventualmente se puede ayudar en contribuir con casos puntuales, en la medida que se pueda. Repite que la responsabilidad sobre ese punto, que siempre se puede mejorar, es de los hoteles y de

los hospitales que son quienes coordinan sus dispositivos sanitarios. Sugiere que se puede hacer una reunión específica sobre ese tema

Bárbara Bonelli: Responde que entiende, pero pregunta si línea va a tener un contacto con los hoteles y hospitales a los que se derivan a los/as vecinos/as. Cree que la línea debe tener un contacto con los hoteles para alertar.

Diego Fernández: Responde que ese contacto va a existir, para resolver un problema NO una EMERGENCIA. Aclara que sí va a haber contacto para resolver los problemas o necesidades que puedan tener los/as vecinos/as.

Bárbara Bonelli: Pide que existe la comunicación con el hotel y en el hotel mismo haya una persona que pueda tener un contacto con el médico. Entiende que la SISU no va a ser quien dé la respuesta sanitaria, pero sí puede alertar a la persona responsable del hotel.

Diego Fernández: Aclara que la capacidad o no que tiene la Secretaría en ayudar frente a una emergencia, los casos de riesgo de vida se deben canalizar a través de los canales sanitarios responsables. Agrega que mientras se pueda contribuir, en los casos particulares, se lo va a seguir haciendo, pero aclara que la Secretaría no tiene la capacidad para responder frente a una emergencia.

Bárbara Bonelli: Aclara que no pide que la Secretaría provea la ambulancia, por ejemplo, pide que se contacte con el responsable médico del hotel para que allí se resuelva.

Adela: Aclara que los/as vecinos/as dependen de la Secretaría.

Sofía González: Manifiesta que hace mucho se viene pidiendo una ambulancia las 24 horas. Pide que se pongan fondos para comprar una ambulancia. Pregunta cuál es el personal que depende de la Secretaría, ya que desde el área de promotores de salud están pidiendo más acompañamiento.

Ignacio Curti, en representante de la Secretaría de Integración Social y Urbana: Responde que hay en total 180 trabajadores de la Secretaría rotando en el Barrio.

Danilo Rossi: Recuerda que se tomaron unos compromisos en la sesión pasada (del 22 de mayo) y sobre esos compromisos para poder avanzar se están respondiendo, hay algunos resueltos, otros que se empezaron a resolver y van a haber nuevos. Describe

la composición de los integrantes del CGP y las suplencias de los/as delegados/as que reemplazan a los/as consejeros/as que no pueden asistir.

Diego Fernández: Aclara que las cuestiones que no atañen a reunión, se presenten por medio de informe, y que la reunión no es el espacio para tratar esos temas. Agrega que las reuniones tiene como finalidad encontrar un camino en conjunto para poder trabajar y paliar la crisis que atraviesa el Barrio, pide un esfuerzo entre todos/as para buscar un camino constructivo, que se planteen caminos conducentes para seguir adelante.

Danilo Rossi: Retoma explicando el eje número 3 “hábitat” (situaciones de desalojo). Cuenta de la casuística que se lleva a cabo en el Barrio, se están desalojando a las familias inquilinas porque no las dejan volver (o por falta de pago), cuando participan en el operativo detectar. Manifiesta que se hizo un trabajo en coordinación con la Defensoría del Pueblo, se diseñó un operativo que desde el día de ayer se encuentra en marcha. Consiste, a través de los organismos y de la Secretaría, hacer llegar a los/as vecinos/as un número al que se puede recurrir, allí hay un equipo de la Secretaría que va a estar trabajando en coordinación con el equipo de la Defensoría del Pueblo. Cuenta que lo primero que se hace es labrar un informe de situación por parte de la Secretaría, ya que todos los casos no son iguales. Agrega que la Defensoría luego reúne a las partes para generar un canal de mediación entre la familia inquilina y los dueños, para intentar resolver el conflicto, en caso de no resultar y persistir el conflicto (el desalojo), el Gobierno de la Ciudad (representado por la SISU) interviene y se va a trabajar, teniendo en cuenta el informe, y la “mediación”, para conseguir un subsidio habitacional (690). Cierra con que, en caso de persistir el conflicto, hay un canal de acceso a la justicia, teniendo en cuenta que se estaría contrariando el Decreto presidencial de prohibición de desalojo.

Facundo Di Filippo, en representación de CEAPI: Pregunta cuánto demora el proceso

Bárbara Bonelli: Aclara que toda la intervención es previa al desalojo.

Danilo Rossi: Refiere a los casos en particular, algunos intervendrá directamente la fiscalía. Cuenta que hay 42 reclamos que están siendo tratados, y ninguno aún se materializó en desalojo.

Ignacio Curti: Cuenta que se está haciendo un acompañamiento previo para evitar esa instancia.

Bárbara Bonelli: el 690 es un subsidio habitacional, usan ese dinero para alojarse en un lugar específico.

Ignacio Curti: Agrega que el subsidio 690 es de \$8.000, y es manejado por el Ministerio de Desarrollo Humano, hay una coordinación con ellos ya que se está aplicando también en otros barrios.

Danilo Rossi: Aclara que ya está operativo y que es el canal de derivación es ese ámbito (por las reuniones que se están llevando a cabo), y siempre es el mismo teléfono, la opción 6.

Javier Andrade, en representación de la Legislatura de la Ciudad: Cree que sería una buena medida que haya algún tipo de notificación los/as propietarios/as advirtiéndoles las consecuencias en incurrir en la violación del decreto presidencial.

Ignacio Curti: Cree que debería hacerse a demanda, o sea que el/la vecino/a que se hace el test declara estar en una situación de vulnerabilidad frente a su propietario/a.

Bárbara Bonelli: Agrega que toda intervención intenta ser preventiva de que empiece a llevarse el desalojo, debería comunicarse por cualquiera de los teléfonos.

Diego Fernández: Aclara que el/la propietario/a no debe expulsar al/la inquilino/a, no puede ir en contra del decreto presidencial.

Clara Orellana, consejera del sector Bajo Autopista: pregunta qué sucede con los/as inquilinos/as que están poniendo en riesgo a los/as propietarios/as.

Bárbara Bonelli: Responde que hay casos que se reciben en la defensoría, pero que son cuestiones de convivencia, no de incapacidad de pago (como refiere el operativo, por ejemplo).

Danilo Rossi: Recapitula sobre la asistencia y el resguardo a los comerciantes. Cuenta que se le brindó una asistencia específica a los comercios del Barrio, ya que van a seguir abriendo. Agrega que se asistieron a 330 comercios, se les entregó alcohol en gel, máscaras, protectores, protocolos de distanciamiento y seguridad, señalética (se alcanzaron los sectores Güemes, San Martín, YPF, Comunicaciones, Paseo Comercial, Feria y Perette). Cierra con otro punto que se estuvo trabajando con la Defensoría del Pueblo que es "género", y cuenta que el día lunes 1 de junio va a haber una mesa de trabajo específico sobre eso, para centralizar lo que se está realizando sobre género en el Barrio (violencia de género, entre otros).

Bárbara Bonelli: Agrega que va a tener intervención el Ministerio de la Mujer de Nación, entre otros organismos competentes. Cuenta que el objetivo es hacer una mesa para trabajar la problemática en el Barrio, y agrega que es importante tener la presencia institucional. Cierra con que la reunión será el Lunes 1 de Junio a las 13 horas en Scholas.

Danilo Rossi: Cuenta que a partir de la presente sesión se va a presentar el cuadro con compromisos con el estado de situación, para poder darle avance a las problemáticas.

Malvina Vargas, Consejera del Sector Playón Oeste: Le pregunta a Gabriel Battistella como es el tema del segundo testeo.

Gabriel Battistella: Responde que las altas que se dan, se dan sin hisopado (o segundo hisopado), se detectó que el test del hisopado analiza un pedazo del gel, y ese pedazo de gen puede perdurar mucho tiempo, que no quiere decir que está vivo o contagiando personas. Agrega que en el séptimo día el virus empieza a decaer, y al décimo día no hay más presencia de contagio, entonces ningún alta, ni de hotel, ni hospital, ni domicilio se va a hisopar. Cuenta que también, que había que hacerse un hisopado al día 21, y que tampoco tiene sentido hacerlo, los/as vecinos/as que viven en barrios vulnerables se dan de alta con 2 días sin fiebre, sigue 10 días más en su casa, y el alta es un alta clínica. Aclara que el alta clínica se da al día 21, y que el certificado de trabajo se lo dan también, al día 21, se pide al efector de Salud.

Javier comité de crisis: Sería bueno que entreguen algo para volver a trabajar, ya que no se hace entrega del certificado con resultado negativo.

Gabriel Battistella: Repite que el certificado se pide ante cualquier efector de salud al día 21 (el alta es al día 21). Cuenta que es un control clínico que se hacen en los centros de salud al día 21, y que a los empleadores se les presenta el alta clínica, no un hisopado negativo, son los dispositivos de salud quienes lo emiten "en condiciones de alta clínica".

Agrega que la historia clínica queda registrada en la guía electrónica de cada persona, se registra todo.

Javier Andrade: Pide que desde salud, se genere una circular para que los médicos atiendan cuestiones particulares (en relación a los contactos estrechos).

Gabriel Battistella: Manifiesta que se podría hacer una explicación a los centros del barrio para ver cómo se abordan esas situaciones. Aclara que se va a crear una página

desde el Ministerio de Salud de la Ciudad, donde se van a aclarar las cuestiones de “los 10 días”, para que tengan conocimiento, se va a poner en la página oficial. Cierra con que los resultados negativos son complejos, pero se tiene que cargar en el sistema nacional de vigilancia para emitir el certificado (para cuando faltan 1 o 2 días a trabajar), si dio negativo porque es un contacto estrecho, debe seguir 7 días más en cuarentena.

Aclara que se va a generar un circuito para poder comunicar en la página de forma sencilla, para cómo seguir y qué cuidados hay que tener.

Silvana, Comité de Crisis: Las personas que regresan a sus casas deben ser asistidas con alimentos.

Danilo Rossi: Responde que todas las personas que se encuentren en aislamiento estricto van a tener la asistencia alimentaria, sea por un caso o por otro si así lo demandan (los/as vecinos/as). Agrega que la información que va a emitir el equipo de comunicación del Ministerio de Salud, se va a volcar en la página que se produjo en el marco de la mesa de trabajo de comunicación.

Silvana, comité de crisis: Pide que se agreguen alimentos frescos a los bolsones de comida.

Tomás Galmarini, en representación de la Secretaría de Integración Social y Urbana: Responde que es parte del Ministerio de Desarrollo Humano, y que se está trabajando para entregar a partir de la próxima semana a los casos de contacto estrecho.

Diego Fernández: Agrega que la resolución de entrega de alimentos frescos se va a implementar en todos los Barrios con los mismos proveedores, y las entregas van a comenzar la semana siguiente en simultáneo, tomando el pedido que se hizo en el marco de la mesa de trabajo. Cuenta que sobre el tema de los trabajadores formales, se han tenido reuniones con los sindicatos (por ejemplo con los de limpieza) para establecer medios de emergencias en situación de covid.

Bárbara Bonelli: Agrega sobre el tema de despidos que existe una línea de contacto para denunciar, similar a los desalojos.

Danilo Rossi: Propone una moción de orden, y agrega que para mantener el espacio, en la primera parte de la sesión se va a hacer un estado de situación de los temas que se presentan en la sesión anterior, para luego poder generar el orden de la palabra y que cada integrante pueda hacer uso de ella de forma ordenada, respetuosa y sin

agresiones. Cierra con que, en cada sesión, se hace una síntesis del estado de avance de los temas y se va a entregando la palabra.

Siendo las 17:00 horas la sesión pasa a un cuarto intermedio a raíz de un intercambio abrupto entre algunos/as de los/as integrantes del CGP.

Siendo las 15:00 horas del día sábado 30 de mayo, se retoma la sesión

Diego Fernández: Pide el esfuerzo de todos/as para respetar el espacio, dejar las diferencias de lado y ocupar los esfuerzos en trabajar por y para el Barrio.

María Martínez, consejera del sector Güemes: Cuenta de la crisis que atraviesa el Barrio, y que todos/as tienen que tirar para el mismo lado. Agrega que los delegados que representan el sector solucionan los problemas de los/as vecinos/as hace más de 20 años, y que son ellos/as quienes representan a los sectores. Pregunta por qué no se puede tener una ambulancia las 24 horas, se necesita una ambulancia no solo por COVID, sino por otras emergencias, para poder asistir rápidamente. Le parece bueno lo de las líneas telefónicas, ya que hay muchos/as vecinos/as que no pueden comunicarse y que ahora podrán. Agrega que se juntó con el Padre Willy para coordinar con la gente para que ayuda llegue a todos/as. Cierra con que los referentes/delegados/as y vecinos/as exigen lo mismo que el comité de crisis, que se trabaje por y para el Barrio.

Adela Britos: Pide disculpas por lo sucedido, y reclama que haya 2 ambulancias para el Barrio las 24 horas, para poder socorrer a los/as vecinos/as.

Marcelina Resquin: Pide también para que haya una ambulancia en el Barrio, para que esté y pueda servir a la gente. Agrega también que han habido problemas de seguridad y que a la ambulancia le robaban, se necesita que la seguridad acompañe a la ambulancia.

Diego Fernández: Responde y le pide a los integrantes del CGP que se comprendan cuales son las posibilidades de acción que tiene como Secretario de la SISU, y cuenta que no tiene bajo su potestad la toma de decisiones sobre dónde se aloja una ambulancia. Agrega que se trabaja mucho y que se está trabajando para poder implementar 2 unidades de traslado las 24 horas que van a acompañar a las

ambulancias (trabajo en conjunto con las ambulancias) para trasladar a los/as vecinos/as en caso de emergencia.

Gabriel Salas. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat: Cuenta que es un programa que se está implementando en toda la Ciudad, se van a poner unidades de traslado en todos los barrios (son partners modificadas), acompañarán al SAME, la unidad lleva a los/as vecinos/as a los puntos o a la unidad del SAME si es que no quiere ingresar. Agrega que será operativo a partir de la semana que sigue, las 24 horas. Cierra contando que cuando se llama al SAME, se deriva la unidad de traslado.

Marcelina Resquín: Agrega que los/as niños/as no están pudiendo hacer la tarea por falta de wifi, es necesario que el wifi alcance a todos los sectores del Barrio.

Tomás Galmarini: Cuenta que en la semana se relevaron los espacios públicos para ver dónde funcionaba el wifi y donde no (BA Wifi). Agrega que comprende a aquellos vecinos/as que bordean los Espacio Públicos, no se está analizando llevar a todo el Barrio, por un tema de ancho de banda. Cierra contando que se va a estudiar el tema con la ASI para ver el alcance que se le puede dar a la conectividad.

Marcelina Resquín: Sugiere que debe instalarse en comedores, o lugares donde reciben niños/as.

Tomás Galmarini: Responde que se le va a trasladar la propuesta a la ASI para que aumente el radio de la amplitud, poniendo una radio base, y agrega que el problema más grande que se tiene es la cantidad de gente que puede estar conectada al mismo tiempo a la red.

Marcelina Resquín: Cuenta que las computadoras no fueron entregadas a los niños/as de tercer grado.

Tomás Galmarini: Responde que se toma la observación y que se va a ver con Educación para ver cuales son los faltantes y los reclamos, quizás se podría abrir una línea de reclamos para viabilizar los reclamos.

Marcelina Resquín: Pregunta por tema inquilinos/as, sobre cómo hay que hacer para tramitar el subsidio habitacional.

María Martínez: Pide que se le reconozca el trabajo que vienen haciendo las celadoras, que se apoye el trabajo que hacen.

Diego Fernández: Responde sobre las celadoras, que no es un tema que cae dentro de la Secretaría, recae sobre el Ministerio de Educación, y hay una respuesta sobre eso.

Tomás Galmarini: Responde que el Ministerio de Educación les ofreció (a las celadoras) seguir trabajando, aquellos casos que no sean personas de riesgo, entregando bolsones y acompañar a la entrega de los mismos. Aclara que no quedaron sin trabajo, ni tampoco aquellos casos que las celadoras sean personas de riesgo.

Adela Britos: Pregunta si se les corta el trabajo

Tomás Galmarini: Responde que no, la contratación continúa.

Silvana, Comité de Crisis: Resalta la importancia de tener el teléfono las 24 horas, que es algo que se trabajó en la mesa de comunicación. Agrega que es importante que las familias tengan atención y sepan donde están sus familiares, y pide a la Secretaría que tome ese pedido. Sobre alimentos, dice que no se está viendo la llegada de los alimentos a las familias, y resalta que siguen siendo insuficientes. Agrega que la Secretaría no llega a las familias que se encuentran en aislamiento. Propone que detrás de las promotoras de salud deben ir los equipos con los bolsones de alimentos y kit de higiene. Para la asistencia, pide que se garanticen los pañales a las madres y medicamentos a las personas enfermas. Pide que se empiecen a entregar alimentos frescos, celebra que se empiecen a entregar (como se dijo en la reunión). Pide que el personal médico que trabaja menos de 8 horas en los CESAC, acompañe a los promotores de salud, que un grupo acompañe, psicólogos/as para contener a las familias, enfermeros/as.

Javier, Comité de Crisis: Pregunta cómo se pensó el espacio para adultos mayores, manifiesta que habría que pensar en las personas de riesgo para poder aislarlos.

Rulo, Comité de Crisis: Manifiesta que desde el 1 de abril se planteó que la situación era complicada, y que las respuestas no llegaron. Agrega que hay más de 2000 casos, y pide que se destinen todos los recursos ahora. Agrega, que la mayoría de los fallecidos son personas jóvenes, el punto está en la población de riesgo. Plantea que se generen las condiciones para que se puedan aislar tanto a los adultos mayores como a la población de riesgo, que se genere un espacio para que se aislen. Pide que haya una decisión política, hay hoteles vacíos. Agrega que tiene que haber una ambulancia las 24 horas, no puede tardar más de una hora para entrar al barrio en una situación de 2000 infectados en el Barrio. Resalta que la comunicación y la información viene

jugando un rol central en los comedores, es un lugar de encuentro para los/as vecinos/as. Pide que se asistan a los comedores.

Sivana, Comité de Crisis: Remarca un tema particular de corte un corte de agua de una vecina, pide que se solucione.

Juan Ignacio Romero: Pide que le pase el caso para estudiarlo.

Pablo Vitale: Plantea tres ideas, primero pidiendo hacer una tregua táctica para poder trabajar, todos los objetivos que no sean sacar el virus del barrio hoy hay que dejarlos de lado. Consulta a Battistella que cuando comenzó el operativo DetectAR se estableció que las personas de riesgo eran los adultos mayores de 65 años, hay que ver quiénes se están muriendo y porque, pregunta si se considera los factores de riesgo que tiene la gente de riesgo (enfermedades pulmonares, diabetes, tuberculosis, neumonía). Como tercer punto, cuenta que salió el protocolo de la Ciudad para tratar en los espacios participativos de los barrios vulnerables, tiene que ver con la tragedia que está sucediendo en el barrio como para poder allanar el camino a otros que van a necesitarlo más adelante.

Danilo Rossi: Comienza a puntear los temas planteados en el marco de la sesión:

- 1) Sobre el tema ambulancia las 24 horas, cuenta van a haber en el Barrio dos (2) unidades de traslado, no son ambulancias, que van a estar trabajando con el SAME.
- 2) Sobre el tema de las computadoras y wifi, cuenta que se registra como compromiso, y la próxima sesión se presenta en qué estado se encuentra el reclamo.
- 3) Sobre el teléfono de atención, cuenta nuevamente que a partir de la próxima semana se va a tener un canal centralizado para pedido de información y gestión de reclamos sobre: asistencia alimentaria, casos sospechosos y contacto estrecho, derivaciones de hoteles y hospitales, agrega que cualquier vecino/a del barrio va a poder llamar a un número de teléfono, marcar la opción correspondiente y poder derivar el pedido o reclamo, NO es un número de emergencia que no suplanta al SAME. Cierra con que el horario va a ser de 10 a 18 horas, se toma el compromiso de poder extender el horario.
- 4) Sobre el tema inquilinos/as, cuenta que todas las familias inquilinas vana tener abierto un canal de atención de demanda específica para atender estos temas. Agrega que el trabajo se hizo en conjunto con la Defensoría del Pueblo, y los/as

vecinos/as puede marcar la opción "6" y son derivados/as a una atención personalizada de la Secretaría. Agrega que si la amenaza de desalojo prospera, más haya de que hay un decreto presidencial que prohíbe los desalojos, toma intervención la Defensoría, se evaluará, de carácter preventivo, en caso de que se ejecute el desalojo por parte los propietarios, la asignación de un subsidio habitacional. Cierra con que a la fecha se está trabajando con 42 familias.

- 5) Sobre la asistencia a las familias en aislamiento: cuenta que hay un equipo que se encarga de contactar a todos los casos positivos, reconstruye la red de contactos estrechos, y las familias que requieren la necesidad particular del alimento, higiene u otra necesidad se la asiste. Pide al tejido comunitario (consejeros/as, delegados/as, vecinos/as, referentes) que conocen a los contactos estrechos que los acerquen. Desmiente que haya familias que han entrado al circuito de contacto estrecho hace un mes y que no se los/as han asistido. Cierra con que no es un universo que crece, los casos de contactos estrechos.
- 6) Sobre el trabajo de las promotoras de Salud: cuenta que se toma como compromiso lo de analizar el acompañamiento con psicólogos/os en territorio.
- 7) Sobre el aislamiento de personas de riesgo, para que tengan un tratamiento distintivo: cuenta que tiene que estudiarse con el Ministerio de Salud, pero que se toma como compromiso para dar respuesta en la próxima sesión.
- 8) Sobre la asistencia alimentaria: Le da la palabra a Gabriel Salas para que explique el punto.

Gabriel Salas: Cuenta que durante la próxima semana se van a empezar a entregar alimentos frescos para los contactos estrechos. Agrega que para los comedores que están con asistencia van a seguir recibiendo y que los comedores no formales no serán formalizados (se están asistiendo, pero no se van a formalizar), a los no formales se les está brindando alimentos secos. Cierra con que se está asistiendo a los comedores, se les aumentaron las raciones a los asistidos. Remarca que no se puede hacer un proceso de formalización de comedores no formales en el marco de la pandemia. Cierra con que se va a seguir dando asistencia en seco a los no formalizados. Sobre las familias que están en aislamiento, cuenta que se les están atendiendo con pañales, con leche, o dietas especiales va por otra vía, al igual que los kits de limpieza, son llevadas por los equipos.

Danilo Rossi: Retoma la palabra y sigue enumerando:

- 9) Sobre el protocolo: Cuenta que se aprobó un protocolo de acción, se giró a la justicia y se va a poner en conocimiento de todos/as. Agrega que el protocolo resguarda y delimita un marco de acción ante la pandemia dentro de los barrios vulnerables.
- 10) Sobre la mesa de Seguridad: Cuenta que el día viernes, estuvo presente Maximiliano Piñeiro, del Ministerio de Seguridad y se planteó conducente generar una mesa de trabajo para reunir y contar cómo se organiza el personal policial en el barrio, cómo funciona el 911 cuando un/a vecino/a llama. Cierra con que la reunión pautada es el día lunes 1 de junio a las 16 horas.

María Bielli, en representación de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires: Pide que se encauce la forma de trabajar, entre todos/as se tiene que poder trabajar en conjunto para pasar la pandemia de la mejor manera posible. Presenta 3 puntos, respecto del Protocolo, pregunta cuántos días tienen que estar los/as vecinos/as aislados en los lugares de derivación, y agrega que el protocolo en eso no es claro porque dice que son 10 días de internación en los lugares. Pide sobre ese punto que se brinde mayor información para que no haya confusión. El segundo punto, pregunta sobre las celadoras de micros escolares del barrio (las 68 trabajadoras) en qué estado quedó, si se hizo la gestión para saber si van a conservar sus puestos de trabajo. Sobre personas de riesgo, se creía que eran los mayores de 65 años, y que ahora se tiene calcular a los mayores de 50 años, pregunta sobre el aislamiento preventivo para aquellas personas que así lo quisieran cuanto tengan alguna enfermedad, pide que se resuelva eso, o que se asista a esas personas con alimentos. Sobre la situación alimentaria, propone que sería bueno pensar en una mesa para discutir el alimento en una mesa específica, se tiene que aportar todos/as en la misma sintonía. Cierra con que sería oportuno que participen consejeros/as, promotores de salud, comité de crisis, que participen en esa mesa.

Bárbara Bonelli: Cree que le parece importante tener un espacio para trabajar en el Barrio el tema del protocolo. Pide tener mayor claridad sobre las cuestiones de los grupos familiares, con niños/as y adolescentes, qué es lo que sucede con ellos/as en el Barrio. Manifiesta que le parece importante que se asistan a los grupos de riesgo, es importante asistirlos/as. Agrega que el programa de adultos mayores no fue del todo receptivo, que por ahí hay que presentar bien una forma para que funcione. Pregunta qué sucede con las personas que no tienen DNI, si de todas formas pueden ser hisopadas. Piensa que se pueden hacer algunas reuniones específicas para tratar el

tema de alimentos, para poder resolver y operativizar las formas de entregas. Sobre despidos, cuenta que van a tener una reunión sobre como protocolizar los despidos que hay en el barrio y la discriminación que hay para los/as vecinos/as. Habla sobre la vuelta al barrio, de los certificados y cree que es importante que se esclarezca cual es la herramienta que deben solicitar. Cierra con que en el Bajo Autopista se retome el tema limpieza y remoción de escombros. Invita a una reunión por género el día lunes a las 13 horas en Scholas.

Danilo Rossi: Aclara dos puntos sobre lo alimentario, por un lado se toma la propuesta y se va a estar llevando a cabo una reunión específica sobre el tema alimentos, y aclara que se va a asistir a aquellas personas de riesgo que así lo requieran, no habrá excusas, si no es contacto estrecho tiene que tener asistencia alimentaria, seguramente llegue por los canales de demanda y se lo asiste. Aclara que no solamente se asiste por contacto estrecho, sino también a las personas de riesgo que así lo soliciten.

Diego Fernández: Deja en claro que las agresiones, las formas y las amenazas tienen que estar fuera de toda lógica, y estar prohibidas, no se van a aceptar ningún tipo de amenazas. Remarca nuevamente, sobre el tema de las celadoras que están bajo la órbita del Ministerio de Educación, son 68, y cuenta que se habló con el organismo para solucionar la problemática que giraba en torno a sus contratos. Cierra con el tema que plantea Bárbara Bonelli sobre la limpieza y remoción de escombros, y cuenta que se hizo un trabajo grande allí, propone invitar a la responsable del proceso de reasentamiento para reforzar y contar los detalles.

Danilo Rossi: Agrega que el tema del aislamiento para las personas de riesgo, se toma como COMPROMISO y en la sesión siguiente se traerán los pasos a seguir.

Pablo Mazoni, Área de Salud de la Defensoría del Pueblo: Cuenta que es el Ministerio de Salud de la Nación es quién determina cuáles son los síntomas para determinar las altas y ver cómo evolucionan los casos. Agrega que los síntomas se fueron agregando con el paso de los días, y que con las poblaciones de riesgo sucede lo mismo, antes eran los mayores de 65 años, luego que hay ciertas enfermedades que corren un riesgo mayor. Manifiesta que el tema de altas fue evolucionando, ya que antes se creía que el alta no se podía dar antes del día 14 y que había que hacerse un hisopado para que dé negativo para poder dar el alta. Agrega que frente a la necesidad de dar un alta al día 10 a un vecino/a de los barrio vulnerables a veces se les ha extendido esos días,

pero que ya al décimo día ya podría volver. Cuenta que el aislamiento estricto corresponde hasta el día número 14, si no tiene síntomas en esos 14 días puede pasar a ser preventivo, es importante ver los detalles, los 2000 casos no son casos activos, son desde que se empezaron a contabilizar en marzo, y cierra con que de esos hay un porcentaje muy alto que ya están curados (población que no tiene posibilidad de contagio). Termina diciendo que son 1000 los casos que son positivos activos, que hay que cuidarlos.

María Martínez: manifiesta que siempre se sabe todo lo malo, y que afuera del Barrio no se dice que hay 900 personas que están dadas de alta.

Comunicación, Secretaría de Integración Social y Urbana: Cuenta que se estuvo trabajando mucho en el contenido, se ha trabajado sobre cuatro tipo de públicos: sobre la prevención, síntomas, contactos estrechos y familiar de caso confirmado, como un quinto punto se está trabajando sobre “la vuelta a casa”, o la vuelta al barrio. Cuenta que va a estar la información sobre todo lo concerniente a la “cantidad de días” en la página del Ministerio de Salud de la Ciudad. Agrega que la idea es linkear la cuenta del Ministerio por un link en la página que se consensuó con la mesa de comunicación. Cierra con que lo importante es combatir la desinformación y que las piezas que circulan sean las mismas, para informar entre todos/as lo mismo.

Adela Britos: Pregunta sobre el subsidio 690, y si se va a agilizar el trámite de entrega.

Danilo Rossi: Cuenta que el subsidio se tramita a través del Ministerio de Desarrollo Humano, tiene varios años en la Ciudad. Agrega que se está trabajando en conjunto entre el Ministerio, la Secretaría y la Defensoría del Pueblo para poder agilizar el otorgamiento de ese subsidio habitacional.

Silvana, Comité de Crisis: Pregunta sobre la mesa de trabajo por el tema alimentario, cuándo se va a hacer.

Danilo Rossi: Responde que se va a coordinar una reunión para la semana próxima.

María Martínez: Pregunta sobre los traslados de emergencias que van a empezar a funcionar, si únicamente van a ser por COVID o para cualquier emergencia.

Gabriel Salas: Responde que para cualquier emergencia.

María Martínez: Manifiesta que deben ser más operativos los envíos de las ambulancias.

Gabriel Salas: Cierra con que se debe llamar al SAME para que se haga la derivación de las unidades de traslado.

Siendo las 17:45 horas se da por levantada la sesión

Firma 1:

Firma 2:

DNI:

DNI:

Aclaración:

Aclaración: